148 familias de Juan Viñas serán propietarias de nuevas viviendas en el residencial Caña Real

- **Inversión es de ¢3.107 millones proveniente del Bono Familiar de Vivienda para atender a familias en extrema necesidad del cantón de Jiménez.**

- **Proyecto incluye casas de dos y tres dormitorios, así como diez destinadas a adultos mayores y ocho para familias con un integrante con una discapacidad permanente.**

- **Presenta un avance del 100% en la parte constructiva, quedando pendiente la construcción de un tanque de captación de agua, la segregación de lotes y la formalización de las 148 operaciones.**

- **Primera Dama Claudia Dobles, representantes del BANHVI y de Grupo Mutual visitaron el proyecto para verificar la marcha de las obras y apreciar la calidad constructiva de casas y urbanización.**

Juan Viñas. En medio de un ambiente rural, rodeado de cañaverales y potreros característicos de esta zona de la provincia de Cartago, 148 familias de bajos ingresos del cantón de Jiménez tendrán casa propia en el residencial Caña Real.

La construcción de las viviendas y de obras de urbanización es posible gracias a una inversión de ¢3.107 millones, recursos del Bono Familiar de Vivienda que invierte el Banco Hipotecario de La Vivienda. Estos recursos, a su vez, son aportados al BANHVI por el Fondo de Desarrollo y Asignaciones Familiares (Fodesaf).

Todas las 148 familias que habitarán en Caña Real viven actualmente en situación de extrema necesidad, con ingresos menores a 1,5 salarios mínimos y quienes, de no ser por el aporte estatal por medio del bono, no hubieran podido obtener una vivienda como las que recibirán en este proyecto.

El proyecto Caña Real presenta actualmente un avance del 100% en la parte constructiva, quedando pendiente la construcción de un tanque de captación de agua, así como la segregación, de lotes y la formalización de las 148 operaciones.

Con el fin de evaluar la marcha del proyecto y la calidad constructiva de las casas, el residencial Caña Real fue visitado este viernes por la Primera Dama de la República, Claudia Dobles, coordinadora del Consejo de Articulación Presidencial de Infraestructura, así como representantes del BANHVI, MIVAH, Grupo Mutual y de la empresa Constructora Leandro S.A., que está a cargo de las obras.

Durante el recorrido por la urbanización observaron el avance, los acabados de las casas, y de la infraestructura realizada. El proyecto cuenta con áreas de juegos para menores, aceras con 24 rampas para personas con discapacidad y adultos mayores, zonas verdes, calles asfaltadas con su señalización vial vertical y horizontal.

“Continuamos impulsando la inversión en infraestructura pública, tanto vial, de salud y vivienda. Pronto este proyecto será realidad, permitiendo que estas 148 familias mejoren su calidad de vida, en un esfuerzo por cerrar brechas en todo el territorio nacional”, dijo la Primera Dama.

Las características de los grupos familiares fueron determinantes para establecer la distribución de las viviendas en Caña Real, ya que se construyeron 116 con 2 dormitorios (42 m²), 14 de 3 dormitorios para familia numerosa (52 m²), 10 destinadas a adultos mayores y ocho para familias con un integrante con una discapacidad permanente. Estos dos últimos tipos de vivienda con adecuaciones especiales para la situación particular de cada una.

El gerente general del BANHVI, Dagoberto Hidalgo, comentó que “esta forma de distribuir y edificar las casas se realiza con el objetivo de darle seguridad a las familias al dotarlos de más espacio en razón al número de sus miembros u otras condiciones de vulnerabilidad, con lo que se evita el hacinamiento familiar y con ello colaboramos con los esfuerzos que hace el país para la compensación del impacto de la pandemia por Covid-19.

Las viviendas se han edificado en estricto apego con lo establecido en la normativa nacional sobre calidad constructiva, código sísmico, eléctrico, cimentaciones y de instalaciones hidráulicas, entre otras.

Unidad de Comunicaciones **30 de octubre, 2020**

F-UCO-BP-046-2020 – Caña Real